

Verificación de pagos: Mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación prevista en el presupuesto extraordinario correspondiente.

Garantía provisional: 57.030 pesetas.

Garantía definitiva: 114.060 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas de ocho a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas a las doce horas.

Modelo de proposición.

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1972, referente a la contratación de las obras de pavimentación parcial de varias calles de la ciudad mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuestos y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Cariñena 26 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.196-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cariñena (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalaciones deportivas en su primera fase en esta ciudad.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalaciones deportivas en su primera fase, de acuerdo con el proyecto aprobado.

Tipo de licitación: En baja, 2.568.104 pesetas.

Plazo de entrega: Ocho meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de la adjudicación.

Verificación de pagos: Mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación prevista en el presupuesto extraordinario correspondiente, con la advertencia de que la cantidad que figura en dicho presupuesto extraordinario que debe ser aportada por los socios que se inscriban, por valor de 283.248 pesetas, podrá ser aplazado su pago hasta el próximo año 1973.

Garantía provisional: 51.362 pesetas.

Garantía definitiva: 102.724 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas hábiles de oficina, de ocho a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las once horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1972,

referente a la contratación de las obras de instalaciones deportivas en su primera fase de la ciudad, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Cariñena, 26 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) referente al segundo concurso para la contratación de las obras e instalaciones de un «Complejo deportivo-turístico» en esta ciudad.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 67, del día 18 de marzo actual, se inserta anuncio de segundo concurso para la contratación de las obras e instalaciones de un «Complejo deportivo-turístico» en esta ciudad, con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base al primer concurso, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 7 (página 359) y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, que erróneamente se dicen ambos de fecha 8 de enero de 1971, siendo así que la fecha de ambos referidos, «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, es la 8 de enero del actual año de 1972; por lo que se rectifica en dicho sentido el expresado anuncio, que queda subsistente en cuanto a los demás extremos.

Santo Domingo de la Calzada, 23 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.037-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de febrero de 1972 por el buque «Calamar Maru», de la matrícula de Huelva, folio 1.255, al «Pulpo Maru», de la matrícula de Huelva, folio 1.256.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los

comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 24 de marzo de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—2.377-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CARTAGENA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico necesario sin interés número 21 de entrada y 4.701 de Registro, constituido por don Cosme Segado García, para garantizar las obras de reforma de la sala de aparatos y anejos en el edificio de Comunicaciones de Cartagena, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Correos y Telecomunicación, por ocho mil quinientas cuarenta pesetas, en 28 de febrero de 1969, se consigna por la presente que, en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Murcia, pueden presentarse en la Delegación de Hacienda de Cartagena cuantas personas conozcan el paradero del referido resguardo o deseen interponer las reclamaciones que estimen pertinentes, pre-

viéndose que, pasado dicho plazo, se procederá a la expedición del nuevo resguardo y anulación del extraviado.

Cartagena, 17 de marzo de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.088-E.

CASTELLON

Por el presente se hace saber que por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, con fecha 2 de febrero del corriente año, se ha acordado la publicación de la relación de depósitos necesarios sin interés, en metálico, cuyo resumen se detalla al final del presente anuncio, y que se hallan subsistentes en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos, al efecto de que en el término de dos meses a partir del siguiente día al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado» puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen oportunas, y que una vez transcurridos los referidos dos meses de plazo se declaren los mismos en estado de abandono y como tales propiedad del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, Leyes de 1 y 7 de julio de 1911 y artículos 38 y 42 concordantes del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Castellón a 2 de febrero de 1972.—El Tesorero de Hacienda.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—834-E.

Relación nominal de los depósitos necesarios sin interés, en metálico, que se formula para la depuración de los saldos de la Cuenta de Depósitos, en virtud de lo dispuesto en la Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos y la Intervención, General de fecha 9 de enero de 1970

Fecha ingreso	Número entrada	Número Registro	Nombre del propietario	Autoridad a cuya disposición estaba	Objeto	Importe Pesetas
D. M. A.						
14 3 1930	57	9.969	Arturo Valero Bellés	Junta Provincial de Transportes de Valencia	Fianza	2.600,00
22 8 1930	303	10.044	Cerardo Roig Vives	Junta Provincial de Transportes de Valencia	Fianza	2.850,00
26 2 1931	38	10.102	Autos Validurence, S. A.	Junta Provincial de Transportes de Castellón	Fianza	2.150,00
28 2 1934	618	10.770	Ramón Ortí Pitarach	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Fianza	1.200,00
5 6 1935	188	11.186	Miguel Ferrer Castell	Dirección General de Transportes por Carretera	Fianza	1.550,00
11 10 1935	526	11.257	Ramón Pérez Marín	Subsecretario de Obras Públicas	Fianza	600,00
11 10 1935	525	11.256	Rafael Pérez Guillema	Subsecretario de Obras Públicas	Fianza	950,00
7 4 1936	729	11.355	Diputación Provincial	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Fianza	27.795,85
7 5 1941	821	947	Antonio Compte Heredia	Gobernador civil	Fianza	527,25
8 5 1941	826	949	José Estafé Millet	Gobernador civil	Fianza	826,50
2 6 1941	857	965	Aurelio Estevan Gallén	Dirección General de Correos	Fianza	526,00
13 6 1941	869	971	Juzgado Militar número 5	Juzgado Militar número 5	Sumario	5.280,00
2 7 1941	885	987	Sociedad Regional Miralcamp	Junta Interministerial de Obras en Paro	Fianza	2.015,70
5 7 1941	898	989	José María Orenga Beltrán	Junta Interministerial de Obras en Paro	Fianza	2.310,00
9 7 1941	901	991	Juan B. Sifre Arnal	Audiencia Provincial de Valencia	Sumario 180/38	2.000,00
14 8 1941	942	1.007	Luis Llorens Albiel	Dirección General de Valencia	Fianza	1.498,00
6 11 1941	1.010	1.045	Vicente Pellicer Igual	Dirección General de Correos	Fianza	675,00
18 11 1941	1.019	1.048	Andrés Tena Ortí	Distrito Minero de Valencia	Fianza	950,00
19 11 1941	1.021	1.049	Jaime Cortina Martí	Ingeniero Jefe del Distrito Forestal	Fianza	832,20
12 12 1941	1.040	1.061	Mario Añó Marín	Gobernador civil	Fianza	1.500,00
27 2 1942	1.100	1.088	Félix Benedito Selma	Dirección General de Comercio	Fianza	900,00
10 3 1942	1.117	1.111	Vicente Lambies Algarra	Juzgado de Instrucción de Castellón	Fianza	3.929,64
23 3 1942	1.136	1.116	Alfredo E. Radeke	Dirección General de Puertos	Fianza	500,00
30 4 1942	1.178	1.155	Tesorero de Hacienda	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Fianza	500,00
30 4 1942	1.180	1.157	Tesorero de Hacienda	Ayudante de Montes del Distrito Forestal	Sumario 117/37	1.520,32
30 4 1942	1.180	1.157	Tesorero de Hacienda	Juzgado de Instrucción de Castellón	Exp. n.º 4/37	1.631,69
30 4 1942	1.196	1.173	Tesorero de Hacienda	Juzgado Especial del Trib. Pop.	Sumario 31/37	920,00
30 4 1942	1.218	1.195	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	Sumario	3.148,50
30 4 1942	1.231	1.208	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	17.841,20
30 4 1942	1.232	1.208	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	1.198,84
30 4 1942	1.233	1.228	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	9.333,50
30 4 1942	1.256	1.233	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	4.450,00
30 4 1942	1.257	1.234	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	578,19
30 4 1942	1.258	1.235	Tesorero de Hacienda	Juzgado de Instrucción de Castellón	Fianza	600,00
30 4 1942	1.262	1.238	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	1.549,42
30 4 1942	1.282	1.259	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	1.220,50
30 4 1942	1.282	1.268	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	15.719,51
30 4 1942	1.286	1.273	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	696,30
30 4 1942	1.302	1.279	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	1.594,25
30 4 1942	1.303	1.280	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	1.002,24
30 4 1942	1.321	1.294	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	2.928,80
30 4 1942	1.321	1.288	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	516,50
30 4 1942	1.330	1.307	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	4.500,00
30 4 1942	1.333	1.310	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	666,58
30 4 1942	1.335	1.312	Tesorero de Hacienda	Delegado de Hacienda	O. M. 31-12-41	749,50
16 6 1942	1.370	1.359	Salvador Marín Ferrer	Juzgado de Instrucción de Castellón	Depósito	1.495,72
2 7 1942	1.381	1.347	Delegación Provincial de C. N. S.	Dirección General de Puertos	Fianza	4.883,40
28 8 1942	1.429	1.375	José A. Noguera, S. A.	Dirección General de Puertos	Fianza	19.432,62
29 10 1942	1.479	1.408	Vicente Lambies Algarra	Dirección General de Puertos	Fianza	5.894,46
10 12 1942	1.502	1.427	Miguel Entrada Maura	Ministro de Trabajo	Sumario	640,00
24 12 1942	1.512	1.434	Delegación Provincial de Sindicatos	Dirección General de Puertos	Fianza	7.325,10
13 1 1943	8	6	Cía. Arrendataria de Tabacos	Juzgado de Instrucción de Vinaroz	Sumario 30/39	1.000,00
16 2 1943	22	12	Rodrigo Guarch Guarch	Juzgado de Instrucción de Vinaroz	Sumario	6.500,00
2 3 1943	37	19	Hilario Verchil Tarrega	Juzgado número 9 de Barcelona	Sumario 478/42	2.000,00
5 7 1943	78	43	Alfonso Marín Piana	Dirección General de Comercio	Fianza	2.000,00
27 9 1943	132	71	Secretario del Juzgado de Vinaroz	Dirección General de Registros y Notariado	Fianza	1.005,00
6 11 1943	176	63	Celestino Gómez Somoza	Dirección General de Registros y Notariado	Fianza	1.750,00
30 11 1943	223	105	Salvador Marín Ferrer	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario 163/43	782,90
30 11 1943	223	115	Recaudador de Vinaroz	Delegado de Hacienda	Subasta	7.125,54
13 12 1943	234	116	Recaudador de Vinaroz	Delegado de Hacienda	Subasta	1.260,05
13 12 1943	234	122	José A. Noguera, S. A.	Dirección General de Puertos	Fianza	29.148,95
15 12 1943	245	130	Salvador Marín Ferrer	Juzgado de Instrucción de Castellón	Subasta	6.558,67
15 2 1944	6	100	Secretario del Juzgado de Instrucción de Morella	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario	5.000,00
2 2 1944	21	158	Salvador Marín Ferrer	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario 32/42	6.841,35
17 3 1944	51	176	Salvador Marín Ferrer	Juzgado de Instrucción de Castellón	Sumario 32/42	881,80

CEUTA

Fecha ingreso	Número entrada	Número Registro	Nombre del propietario	Autoridad a cuya disposición estaba	Objeto	Importe Pesetas
31 5 1949	124	741	Manuel Conclona Martí	Juzgado de Rosell	Decl. herederos	885,90
8 6 1949	129	742	Enrique Agustín Pérez	Juzgado de Viver	Sumario	1.069,85
6 9 1949	218	781	José Catalá López	Juzgado de Instrucción de Nules	Sumario	1.230,00
14 10 1949	238	795	Francisco Borrás Campos	Juzgado Inst. Castellón	Fianza	5.000,00
26 11 1949	363	900	Carlos Fabra Andrés	Delegado de Hacienda	Fianza	5.000,00
4 3 1950	63	33	Cándido Moles Fuertes	Juzgado 1.ª Instancia Elche	Fianza	3.000,00
11 5 1950	143 bis	88 bis	Pedro Arzo Monterr	Juzgado Comarcal Alcorá	Fianza	1.000,00
12 6 1950	169	98	Cándido Moles Fuertes	Juzgado Inst. Castellón	Sumario 173/47	970,20
21 6 1950	201	112	Recaudador de Nules	Delegado de Hacienda	Subasta	980,00
21 6 1950	202	113	Recaudador de Nules	Delegado de Hacienda	Subasta	3.040,00
4 10 1950	336	134	Juan Clabert Miro	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	1.000,00
6 10 1950	361	188	Ramón Alares Bartolomé	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
19 10 1950	369	200	Manuel Herrero Carot	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	1.000,00
18 10 1950	455	222	José Garcerán Simó	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
2 11 1950	481	214	Rafael Pérez Guillermo	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
13 11 1950	513	304	José Madalena Blasco	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	1.000,00
22 11 1950	575	384	Sixta Beltrán Ribes	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
24 11 1950	580	359	Aniceto Tornar Ribes	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	1.000,00
29 11 1950	589	374	Manuel Alonso Franco	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	1.000,00
29 11 1950	639	404	Antonio Ferrando Aitabella	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	1.000,00
30 11 1950	635	409	Clemente Albava Ferrer	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
30 11 1950	646	429	Manuela Jaque Oliver	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	1.000,00
1 12 1950	665	439	Saturinio Mestre Orti	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
27 11 1950	677	451	Mauro Beltrán Puig	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
21 11 1950	686	489	Vicente Caró Carda	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
11 12 1950	708	478	José Boters Oliver	Delegado de Hacienda	Fianza	2.000,00
13 12 1950	717	487	Recaudador de Nules	Delegado de Hacienda	Subasta	2.399,31
15 12 1950	724	492	Porfirio Plaza Sierra	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
16 12 1950	743	511	Manuel Hernández García	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
16 12 1950	744	512	José Ortiz Correll	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
30 12 1950	768	533	Alfredo Alonso Manrique	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	5.000,00
22 12 1950	778	538	Manuel Agustí Hidalgo	Dron. Gral. Transportes	Fianza	5.000,00
22 12 1950	788	550	Juan Busca Esther	Dron. Gral. Transportes	Fianza	2.000,00
22 12 1950	789	551	Jaime Palnado Marzá	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	1.000,00
23 12 1950	802	564	Antonio Casanova Tena	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
23 12 1950	812	574	Eduardo Esido Felipe	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
23 12 1950	821	579	Elias Fullana Llorca	Ing. Jefe Obras Públicas	Fianza	2.000,00
26 12 1950	827	585	Recaudador de Nules	Delegado de Hacienda	Subasta	2.000,00
29 12 1950	831	588	Recaudador de San Mateo	Delegado de Hacienda	Subasta	2.528,89
29 12 1950	831	588	Recaudador de San Mateo	Tesorero de Hacienda	Subasta	979,41
29 12 1950	833	590	Recaudador de San Mateo	Tesorero de Hacienda	Subasta	895,65

Extraviado el resguardo expedido por esta Sucursal de la Caja General de Depósitos, números 4614E-4464R, necesarios sin interés, constituido por la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Ceuta el día 30 de agosto de 1971, por 76.023 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Sucursal, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Ceuta, a 14 de marzo de 1972.—El Delegado de Hacienda, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—723-D.

LAS PALMAS

La Delegación de Hacienda de Las Palmas comunica que se han extraviado tres resguardos originales de depósitos necesarios sin interés, constituidos a disposición del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas para solicitud de concesión de instalación de una fábrica de sacos de papel en terrenos de la Isleta por don Ceferino Polo Sara, con los siguientes datos:

- 1.ª Fianza de 9.000 pesetas, según número 5.572 de entrada y 4.814 de registro, de fecha 29 de agosto de 1953.
- 2.ª Fianza de 1.950 pesetas, según número 5.578 de entrada y 4.817 de registro, de fecha 4 de septiembre de 1953.
- 3.ª Fianza de 16.349,62 pesetas, según número 6.779 de entrada y 5.604 de registro, de fecha 7 de junio de 1956.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses y con el fin además de que, llegado a conocimiento de la persona que lo hubiera encontrado, se sirva presentarlo en la Delegación de Hacienda de esta provincia dentro del plazo referido, a contar desde el siguiente día al que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la citada provincia, pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose, por tanto, el correspondiente duplicado.

Las Palmas, de Gran Canaria, 7 de marzo de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.877-E.

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE VILLAJYOSA

Don Miguel Angel Martínez González, Recaudador de Tributos e Impuestos del Estado en la expresada Zona de Villajyosa,

Hace saber: Que en el expediente ejecutivo seguido por esta Recaudación de Contribuciones por los conceptos, años y deudor que seguidamente se relacionan se ha dictado con esta misma fecha la siguiente

«Providencia.—Resultando justificada la circunstancia de que el sujeto pasivo que motiva este expediente es de domicilio y paradero desconocido, se acuerda cumplir las disposiciones quinta y séptima del artículo 20 del Reglamento General de Recaudación. En su consecuencia, procede se publique por edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios oficiales de la Alcaldía de esta capitalidad de Zona para conocimiento de dicho deudor, a fin de que en el plazo de ocho días comparezca, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue, a efectos de trámite de notificación de la provi-

dencia declarativa del apremio dictado por el señor Tesorero de Hacienda en las respectivas certificaciones de descubierto, y al propio tiempo requerirle para que en plazo de veinticuatro horas verifique el pago de la deuda, apercibiéndole que, caso negativo, se le declarará en rebeldía y se acordará el embargo de sus bienes, notificándose las sucesivas providencias que se dicten en los estrados de esta Oficina Recaudatoria, conforme a la precitada disposición séptima del artículo 99, en armonía con los artículos 281 al 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Deudor: Bodo Wallaschek (o Wallaschek).

Domicilio: Urbanización Holiday Club. Pueblo: La Nucia.

Conceptos tributarios: Capítulo III y Urbana.

Importe de los débitos: 57.251 pesetas. Años de los débitos: 1970 y 1971.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, en Villajoyosa a 6 de marzo de 1972.—El Recaudador, Miguel Angel Martínez González.—1.861-E.

Tribunales de Contrabando

LEON

Por el presente se pone en conocimiento de Canal, cuyo último domicilio consta en Barcelona, paseo Carlos I, número 120, actualmente en ignorado paradero, por haber resultado desconocido en dicho domicilio, y que figura como remitente de una máquina fotográfica marca «Yashica», de procedencia japonesa, a la consignación de don Angel Fernández García, vecino de León, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada el día 10 del mes actual, acordó en el expediente número 38 de 1971 lo siguiente:

1.º Declarar cometida la infracción de contrabando definida en los casos primero y segundo del artículo 13 de la Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

2.º Que de la misma son responsables, en concepto de autores, don Angel Fernández García, vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle Suero de Quiñones, número 29, y la persona o firma comercial que con el nombre de «Canal», con domicilio en Barcelona, paseo de Carlos I, número 120, figura como remitente de los géneros aprehendidos.

3.º Que concurre respecto de los inculcados la circunstancia atenuante tercera del artículo 17 de la Ley de Contrabando, sin que concurren circunstancias agravantes.

4.º Que procede imponer a don Angel Fernández García la multa del grado inferior en su límite mínimo, que asciende a 8.000 pesetas.

5.º Que procede imponer a «Canal», de Barcelona, actualmente en ignorado paradero, la multa en el grado inferior, límite mínimo, que asciende a 8.000 pesetas.

6.º Que procede el comiso de los géneros aprehendidos y su venta en pública subasta.

7.º Que procedé la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

León, 16 de marzo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—2.036-E.

LOGROÑO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don José Bailo Martínez, cuyo último domicilio conocido era en avenida Meritxell, 118, 4.º 4.º, de Andorra la Vieja, inculcado en el expediente número 2/72, instruido por apre-

hensión de un magnetófono, mercancía valorada en 1.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 18 de abril de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Logroño a 17 de marzo de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—2.058-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a José Bailo Martínez, cuyo último domicilio conocido era en avenida Meritxell, 118, 4.º 4.º, de Andorra la Vieja, inculcado en el expediente número 3/72, instruido por aprehensión de un magnetófono, mercancía valorada en 1.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 18 de abril de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Logroño a 17 de marzo de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—2.059-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a José Bailo Martínez, cuyo último domicilio conocido era en avenida Meritxell, 118, 4.º 4.º, de Andorra la Vieja, inculcado en el expediente número 4/72, instruido por aprehensión de un magnetófono, mercancía valorada en 3.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente

al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 18 de abril de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Logroño a 17 de marzo de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—2.060-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

E-1.832

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Susana Martínez Carvajal.

Nombre del representante en Sevilla: Doña Antonia Fernández Vela. Avenida Eduardo Dato, número 54. A.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 6,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 3 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—2.389-C

PIRINEO ORIENTAL

Solicitud de concesión de aguas públicas superficiales

Referencia: Expediente 28.206.

Nombre del peticionario: Don Mariano Monge Ferrer.

Objeto del aprovechamiento: Abastecimiento.

Cantidad de agua que se solicita: Cuatro litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera Mayor, boca del túnel de travase.

Término municipal en que radican las obras: Vilanova de Sau (Barcelona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, séptimo, segunda, Barcelona-3, a las once (11) horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 28 de febrero de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—612-D.

Referencia: Expediente 28.235.

Nombre del peticionario: José Sanahuja Martí y Rosa Contijoch Bergada.

Objeto del aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se solicita: 2,178 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente Garidells.

Término municipal en que radican las obras: Parafort (Tarragona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, 7.º, 2.º, Barcelona-3, a las once (11) horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 3 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—683-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Canal de Albolote. Sector II. Red de acequias y desagües. Pieza número 6. Término municipal de Albolote, Granada.

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 96 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar, por escrito presentado en la Alcaldía de Albolote, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 17 de marzo de 1972.—El Ingeniero-Director, M. Palancar.—2.088-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o parcela
1	Herederos de don Emilio de la Cruz García ...	El Mármol.
2	D. Emilio Poyato Ruiz	Idem.
3	Herederos de don Manuel García Patón	Idem.
4	D. Antonio Cortacero Huertas	Idem.
5	D. Federico Garrido Carrasco	Idem.
6	Herederos de don Emilio Titos Fernández	Vina Grande.
7	D. Francisco Arenas Sequera	Idem.
8	D. José María Carvajal Robles	El Mármol.
9	D. Emilio Carrasco Luna	Idem.
10	Herederos de don Emilio Titos Fernández	Idem.
11	D. Manuel Jiménez Fernández	Idem.
12	Herederos de don Francisca García Rodríguez	Idem.
13	D. Rafael Ibáñez Aranda	Idem.
14	D. Antonio Fernández Fernández	Idem.
15	D. Rafael Ibáñez Aranda	Idem.
16	D. José Sequera Martínez	El Capitán.
17	Hermanos Aguilera Ruiz	Idem.
18	D. Antonio Navarro Alarcón	Idem.
19	D. Antonio Fernández Fernández	La Alcantarilla de Piedra.
20	D.ª Amalia Fernández López	Idem.
21	Herederos de don Antonio Fernández Robles	Idem.
22	D. José María Carvajal Robles	Idem.
23	D. Manuel Rueda Suárez	Idem.
24	D. José Romualdo Carvajal Carvajal	Idem.
25	Herederos de don Emilio Titos Fernández	Vina Grande.
26	D. Juan Cruz Ramírez	La Mechora.
27	D. Antonio Cortacero Alarcón	Idem.
28	D. Antonio Rodríguez Román	Idem.
29	D. José Martín Romero	Idem.
30	D. Antonio Moreno Ramírez	Idem.
31	D. Jesús Aranda Nuevas	Idem.
32	D. Antonio Pérez Robles	Idem.
33	Herederos de don Antonio Fernández Robles	Idem.
34	Herederos de don Ricardo Ortega	Idem.
35	D. Manuel Titos García	Idem.
36	E. S. P. O. R. S. A.	Idem.
37	Herederos de don Juan Romero Núñez	El Recetor.
38	Herederos de don José Sequera Martínez	Idem.
39	D. Felipe Jiménez Fernández	Alamos Blancos.
40	Herederos de don Juan Romero Núñez	Haza Rosa.
41	D. Emilio Camarero Morales	Idem.
42	Herederos de don José Moreno Ramírez	Idem.
43	D. Antonio Hernández Amat	Idem.
44	D. Felipe Fernández Quirós	Idem.
45	D. Antonio González Fernández	Idem.
46	D. Juan Huertas López	Idem.
47	D. Juan Ramírez Moreno	Idem.
48	D. Emilio Camarero Morales	Idem.
49	D. Francisco Fernández Robles	Idem.
50	Herederos de don Juan Romero Núñez	Idem.
51	D. Gabriel Rodríguez Gómez	Idem.
52	D. Antonio Caspa Medina	Idem.
53	Herederos de don Juan Romero Núñez	El Tigre.
54	D. José Romualdo Carvajal Carvajal	Callejón de los Leones.
55	D. Francisco Maldonado Castillo	Idem.
56	Herederos de don Antonio Fernández Robles	Haza Gálvez.
57	Hermanos Morales Jiménez	Idem.
58	D. Antonio Martín Capilla	El Paradero.
59	Herederos de don Francisco Bailón Ballesteros.	Estacal Largo.
60	D.ª Bernardina Alba Serrano	Idem.
61	D. José Urquiza Gálvez	Idem.
62	D.ª Bernardina Alba Serrano	Idem.
63	D. Antonio Montes Martín	Idem.
64	Herederos de don Antonio Fernández Robles	Hospital.
65	D.ª María Ramírez Garrido	Idem.
66	D. José Fernández Fernández	Idem.
67	D. José Alarcón Romero	Idem.
68	Herederos de don Antonio Ramírez Carvajal	El Charcón.
69	Herederos de don Juan Romero Núñez	Idem.
70	D. Francisco Fernández Robles (menor)	Idem.
71	D. José Morales Gordo	Estacal Largo.
72	D. Mariano Castro Alarcón	Idem.
73	Hermanos Pérez de la Cruz	Idem.
74	D.ª Mary Cruz Alba Serrano	Idem.
75	D. Antonio Montes Martín	Haza los Rosales.
76	D.ª Francisca Cano Soriano	Idem.
77	D.ª Carmen María y Francisca Ramírez Huertas.	La Colorada.
78	D. Felipe Fernández Quirós	Idem.
79	D.ª María del Carmen Montes Ramírez	Idem.
80	D.ª Carmen María y Francisca Ramírez Huertas.	Idem.
81	D.ª Araceli Sánchez Velasco	El Majuelo.
82	D. Antonio González Fernández	Estacal Largo.

MINISTERIO DE TRABAJO**Fondo de Garantía
de Accidentes del Trabajo**

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 15 de noviembre de 1971 falleció en Torquemada (Palencia) el obrero Teodulfo Casado Cob, natural de Peña-fiel (Valladolid), hijo de Teodulfo y de Julia, que trabajaba al servicio de «Carrocería Feju».—1.968-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de enero de 1971 falleció en Villanueva y Geltrú (Barcelona) el obrero Antonio López Manzanares Naranjo, que trabajaba al servicio de Antonio Puerto Suau (subsidiario «Pro-Gas»). 1.967-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 10 de marzo de 1972.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA**Delegaciones Provinciales****PONTEVEDRA**

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de I Noroeste, S. A.» At. 12/72.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde la línea «Cangas-Piñeiro» hasta Gandón, en el término municipal de Cangas de Morrazo.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica en baja tensión en la zona de Gandón.

Características principales: Línea de alta tensión a 20 KV., de 1.373 metros de longitud y una potencia a transportar de 1.000 KVA.

Transformador de 100 KVA., relación de transformación 20.000/380/220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 455.554 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Martitegui, número 4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 29 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—622-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.948.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Conversión en subterráneas las líneas a 11 Kv. a E. T. número 259 «Escorial» y a E. T. 172 «Navas», con entrada y salida a nueva E. T. «Mas Juncosa», de 100 KVA de potencia, mediante línea a 11 Kv. de 3 por 1 por 70 milíme-

tros cuadrados de sección, con una longitud total de 597 metros en tendido subterráneo, en término municipal de Reus.

Presupuesto: 741.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 26 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.367.

VALENCIA**Sección de Minas****Solicitud de permiso de investigación
minera**

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Valencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 2.211; nombre, «Sexta Ampliación a Salinera»; mineral, sal gema; hectáreas, 14.400; términos municipales, Camporrobles, Villagordo del Cabriel y Venta del Moro (Valencia), y Mira, La Pesquera y Minglanilla (Cuenca); «Boletín Oficial» de la provincia, 7 de abril de 1971, número 83 (Valencia), y 21 de junio de 1971, número 74 (Cuenca).

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial, Valencia, 21 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Manuel Muñoz.

**MINISTERIO DE
INFORMACION Y TURISMO****Dirección General de Prensa****Inscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Consejo Interparroquial de Cáritas y Centro Comarcal de Desarrollo Comunitario de Negreira a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Consejo Interparroquial de Cáritas y Centro Comarcal de Desarrollo Comunitario de Negreira.

Domicilio: Negreira (La Coruña).

Junta Rectora: Presidente don Jesús García Calvo; Vicepresidente, don Juan Gómez Liñares; Secretario, don Secundino Capeans Carballo; Vicesecretario, don Manuel Pazos Noya; Tesorero, don José Tomé Barbazán; Consiliario, don Francisco Graña Riveiro.

Título de la publicación: «Nosa Comarca».

Lugar de aparición: Negreira (La Coruña).

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 29,7 centímetros.

Número de páginas: 20.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas, informando, orientando y ayudando en lo posible a la promoción humana y al desarrollo integral de las personas del medio rural, coordinando e iluminando iniciativas y actividades públicas y privadas en orden a la solución de los problemas del campo. Comprenderá los temas de: Editorial, Cartas al Director, Temas doctrinales y formativos de cultura, Religión, Economía y Problemática del medio rural, Información agrícola, Reiraco y sus socios, Ordenación rural, Noticias y comunicados comarcales, Hablan los teleclubs, Emigración y escuelas, Deportes y Humor.

Director: Don Manuel Pastoriza Rodríguez (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—526-D.

**MINISTERIO
DE LA VIVIENDA****Gerencia de Urbanización**

Información pública del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Jinamar», sito en los términos municipales de Las Palmas y Telde (Las Palmas de Gran Canaria)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública el Plan Parcial de Ordenación del polígono «Jinamar», sito en los términos municipales de Las Palmas y Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

El proyecto de referencia se halla expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas, calle General Primo de Rivera, 1, durante las horas de oficina.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 17 de marzo de 1972.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Francisco Casado Jorge.—1.883-A.

ORGANIZACION SINDICAL**Obra Sindical del Hogar
y de Arquitectura****Devolución fianza definitiva**

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Julián Bienvenido Sánchez en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de restauración fachadas y adicional consolidación cubiertas en el Sindicato Nacional de Ganadería, en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 23 de marzo de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—1.995-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

ESPAÑOLA DE OXIGENO

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirías en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 286.198 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, emitidas y puestas en circulación por la «Sociedad Española de Oxígeno, S. A.», en la siguiente forma:

a) Ciento noventa mil setecientos noventa y nueve acciones comprendidas entre los números 201 y el 500.943, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que todas las de numeración anterior, emitidas y puestas en circulación mediante escrituras públicas de 6 de junio de 1969, 4 de noviembre de 1969 y 26 de febrero de 1970; y,

b) Noventa y cinco mil trescientas noventa y nueve acciones números 708.588 al 803.986, que tienen los mismos derechos y obligaciones que el resto de las acciones y participarán en los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de junio de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 21 de marzo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 2.637-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 23 de septiembre de 1970 por «Cementos del Mar, S. A.».

Treinta y cinco mil obligaciones hipotecarias, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1/35.000, inclusive, al interés del 9,0909 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor, pagaderos semestralmente en 3 de abril y 3 de octubre de cada año.

Los mencionados títulos se amortizarán en un plazo de quince años a partir de 1973, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los mismos, reservándose la Sociedad emisora el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, por compra en Bolsa o mediante sorteos extraordinarios. Un 50 por 100 de las obligaciones que constituyen la emisión, a medida que se vayan amortizando en las distintas anualidades, serán convertibles en acciones, en las condiciones que figuran al dorso de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de marzo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.651-C.

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL
DE SEVILLA**

Tramitándose expediente para devolución de la fianza de don Rafael González Palomino, Notario que fué de Sevilla y antes de Barruecopardo, Valverde del Ca-

mino y Murcia, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante este Colegio en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 20 de marzo de 1972.—El Decano Alfonso Cruz Auñón.—2.578-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE VALENCIA**

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Juan García Sangüesa, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla, dentro del plazo de tres meses, ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 17 de marzo de 1972.—El Presidente, Rodolfo Espa.—770-D.

BANCO DE CREDITO BALEAR

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el próximo 28 de abril, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda convocatoria para el día siguiente 29 de abril, en el mismo lugar y hora, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión administrativa, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reección y ratificación de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tienen derecho a asistir a las Juntas los poseedores de diez o más acciones ordinarias o preferentes 2.ª serie o una o más acciones preferentes 1.ª serie. Los accionistas con derecho de asistencia y los poseedores de menos de diez acciones ordinarias y preferentes 2.ª serie podrán delegar su representación.

Para ejercitar los derechos de asistencia o delegación los accionistas deberán depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta.

Palma de Mallorca, 22 de marzo de 1972. El Secretario general, Guillermo Payeras. Visto bueno: El Presidente, Miguel Nigorra.—2.525-C.

BANCO IBERICO, S. A.

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes resguardos de depósito:

Número 10.347 comprensivo del título serie B. Deuda Amortizable del Estado 4 por 100, emisión 1971, expedido a favor de don Pedro Mas Comasolivas por nuestra Sucursal de Barcelona.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurridos, sin reclamación alguna, el plazo de treinta días, desde la publicación del mismo, quedará anulado el citado resguardo y se procederá a expedir otro nuevo.

Madrid, 27 de marzo de 1972—2.630-C.

BANCA JOVER

BARCELONA

Via Layetana, número 64

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día vein-

ticinco de mayo próximo, a las diecinueve treinta horas, en su domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tendrán derecho a concurrir o hacerse representar en la Junta todos los señores accionistas, la propiedad de cuyas acciones figure inscrita a su nombre con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse.

Barcelona a 25 de marzo de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración, José María Bau Malla, Consejero-Secretario.—908-5.

**LADRILLOS Y TEJAS CAMARELLES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Faura-Estación Los Valles (Sagunto), el día 25 de abril próximo, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de Administradores.

Estación Los Valles (Sagunto), 22 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—821-D.

**TELESILLA URBANO BENASQUE-
CERLER, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril próximo, a las doce horas, en el salón de actos del cine «Luchón», en Benasque, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria y balance general de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Benasque, 22 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—810-D.

AVICOPTER, S. A.

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de abril próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social en Madrid, calle de Alcalá, 182, piso segundo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971, aplicación de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas. Aprobación de la gestión social.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de post-

ble fusión de «Avicopter, S. A.», con otra Compañía de helicópteros.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 20 de abril.

Madrid, 28 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—919-5.

BINCA, S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1972, a las veinte horas, en el Palacio de Congresos (antes Palacio de las Naciones) de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, avenida de María Cristina, parque de Montjuich con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 1971.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
4. Designación de censores de cuentas.
5. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el siguiente día a la misma hora.

Barcelona, 24 de marzo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.692-C.

NUEVOS RIEGOS «EL PROGRESO», SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de abril próximo, a las diez horas en primera convocatoria y en segunda, si no concurriera el suficiente número de accionistas o cuantía de capital, para el siguiente día, domingo 30, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria de la gestión social de 1971.
- 3.º Cuentas del ejercicio.
- 4.º Elección o reelección de los señores que cesan en sus respectivos cargos en el Consejo y en la censura de cuentas.
- 5.º Asuntos generales.

Elche, 22 de marzo de 1972.—El Secretario general, Gabriel Ferre Navarro.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Sánchez Llebrés.—829-D.

FRIGORIFICOS DEL ATLANTICO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, Cueva Bermeja, kilómetro 5 carretera de San Andrés, dársena pesquera, que se celebrará el próximo día quince de mayo, lunes, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y caso de no concurrir «quorum» legal suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas anexas, así como de la gestión social del Consejo correspondiente al ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Los documentos referidos en el apartado segundo del orden del día y demás ordenados por la Ley se hallarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante el período reglamentario de quince días inmediatamente antes de la celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife a veinte de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente, Francisco Menéndez Rodríguez.—2.612-C.

ANONIMA DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES VILARDELL

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de mayo, a las trece horas y media, en el domicilio social (vía Layetana, número 49), en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 12 siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, inventario balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1971 y censura de la gestión social.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la presente autorización deberá confirmarse por escrito y con carácter asocial para la Junta que se convoca.

Barcelona, 24 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Vilardell.—2.558-C.

INESA

INDUSTRIAS ESPECIALES Y AGROPECUARIAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Para el viernes día 21 de abril, a las diecisiete horas, y en el domicilio de las oficinas, sito en la calle Imeldo Seris, número 35, en Santa Cruz de Tenerife, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Lectura del informe emitido por los componentes de la comisión revisora de cuentas.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Designación de los accionistas censores que habrán de actuar en el ejercicio de 1972.
- 5.º Manifestaciones de los señores accionistas.
- 6.º Designación de dos interventores para la firma del acta de esta Junta.

En caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el capital que representen.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de marzo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorquín Corominas Cristina.—881-6.

TRANSPORTES Y GARAJE U. S. A., SOCIEDAD ANONIMA

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril próximo a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Guipúzcoa, número 3; y si procediera en segunda convocatoria al día siguiente, 23 de abril en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Gil Garbisu.—2.626-C.

MATERIALES LIGEROS DE CONSTRUCCION, S. A.

JOVEL (GIJON)

Avenida de Eduardo de Castro, s/n.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 28 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, aprobándolas en su caso, así como la distribución de los resultados, el informe emitido sobre dichos documentos por los señores accionistas censores de cuentas y la gestión del Consejo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

En caso de que no concurren número suficiente de accionistas se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas conforme a lo establecido en el artículo 11 de nuestros Estatutos. Este derecho es delegable en otro accionista por medio de poder o carta en la forma prevista en nuestros Estatutos.

Gijón, 18 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.608-C.

BEBIDAS AMERICANAS, S. A. E.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 15, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el día 28 de abril próximo, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa, de la propuesta de aplicación de beneficios y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1972.

Y para la Junta general extraordinaria:

Autorización al Consejo de Administración para modificar el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a dicha Junta todos los señores accionistas que, poseyendo veinticinco mil pesetas o más en acciones de la Sociedad, se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual les será facilitada en el domicilio social previa presentación, con cinco días de anticipación como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta, de los títulos o de los resguardos bancarios de depósito.

Hospitalet de Llobregat, 3 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.599-C.

SUMINISTRADORA APARATOS ELECTRICOS, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal de accionistas celebrada el día 19 de febrero de 1972 acordó por unanimidad la disolución de la Compañía.

Sevilla, 29 de febrero de 1972.—El Administrador.—758-D.

SOCIEDAD ANONIMA DAMM

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el edificio de la calle Urgel, 71, de esta ciudad, el día 28 del próximo mes de abril, a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de distribución de beneficios.

2.º Ratificación nombramiento Consejero.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1972.

5.º Afectar parcialmente, haciendo uso de la facultad prevista en el artículo sexto-tres del Decreto 3155/1968, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), el saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, a la reserva legal del artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos fijados en el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Barcelona a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.600-C.

ARILFRUT, S. A.

LERIDA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su factoría del polígono industrial «El Segre», de esta capital, el día 22 de abril próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación y nombramiento de señores Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 24 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Ferrán Calderó.—2.622-C.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el Salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Burgos, el día 27 de abril de 1972, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día: Exposición de la situación económica del Igualatorio. Conveniencia de mantener o no el acuerdo del Consejo de Administración de 29 de febrero de 1972. Continuidad o cese de la actual Junta de Gobierno y renovación del Consejo de Administración.

Burgos, 23 de marzo de 1972.—El Secretario, Carlos Escudero Estévez.—831-D.

TECNICA DE SERVICIOS, S. A.

(TERVISA)

1. A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 20 de agosto de 1971, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver en dicha fecha esta Sociedad.

2. Que el balance de disolución reza así:

Cuenta	Activo	Pasivo
Resultados de los ejercicios anteriores	1.289.452,54	—
Bancos	15.000,00	—
Caja	4.770,38	—
Disolución de la Sociedad	842.428,74	—
Capital	—	2.000.000,00
Aportaciones complementarias de los socios	—	151.651,66
Total	2.151.651,66	2.151.651,66

Madrid, 23 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.597-C.

AUTO-CATALA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas

para el sábado día 27 de mayo de 1972, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad (Gran Vía Marqués del Turia, número 52), o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiera alcanzado en aquella los quórum necesarios para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración, así como también la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Valencia, 1 de abril de 1972.—798-D.

FEDERACION IBERICA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de abril próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle del Capitán Haya, número 7, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Cese, nombramientos y propuesta de reelección, en su caso, de Consejeros de esta Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Junta general extraordinaria

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Modificación de los Estatutos sociales de la Compañía, con texto refundido.

Madrid, 25 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo.—2.601-C.

DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA COMARCAL, S. A.

(D. A. C. S. A.)

TORTOSA

«D. A. C. S. A.», de Tortosa, convoca Junta general ordinaria de primera convocatoria el próximo día 23 de abril, y en su caso, de segunda, el siguiente domingo, a celebrar en su local social de la avenida del Generalísimo, 94, a las once de la mañana en ambos casos, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria anual, si procede.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de 1971.

3.º Renovación reglamentaria de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Tortosa, 27 de marzo de 1972.—El Secretario, Juan Curto.—878-6.

EXTREMEÑA DE INVERSIONES, S. A.

CACERES

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 18 de los Estatutos, y por acuerdo tomado en la sesión del día 23 de marzo de 1972, convoca Junta general extraordinaria de accionistas

tas, prevista en la Ley de Sociedades Anónimas de julio de 1951, que se celebrará el día 29 del próximo mes de abril, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, calle Generalísimo Franco, número 8, y en caso necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 30, de referido mes, con el consiguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social y reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Cáceres, 23 de marzo de 1972.—El Secretario, Eloy Sánchez Blanco.—879-6.

TRANSPORTES FRUTEROS, S. A. (TRANSFRUT)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en los locales sociales de «Frisesa», en Játiva, carretera de Simat, s/n., el día veinticinco de abril próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, veintiséis, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1971.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Játiva, 24 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Borreda.—2.639-C.

PROJECT INVESTMENT, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Domicilio social: Paseo de las Canteras, número 49

Por medio del presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Entidad, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día en que se cumplan los quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1. Ratificar la solicitud formulada por el Director-Gerente sobre iniciación de expediente de suspensión de pagos de la Entidad.

2. Designación de la persona que habrá de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, conforme a lo previsto en el artículo segundo de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Lo que se comunica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo diecinueve de los Estatutos sociales.

Las Palmas, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Director-Gerente. Rubricado.—2.640-C.

TRANSPORTES EXPORTACION NARANJA, S. A.

(T. E. N. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día veintiocho del próximo mes de abril, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda a la misma hora del día veintinueve, en el domicilio so-

cial, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970-71 y nombramiento censores de cuentas.

Valencia, 28 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración. Rubricado.—2.641-C.

VAPORES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta general extraordinaria el día veintiséis del próximo mes de abril, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, carretera de Montcada, 219, de Tarrasa, en primera convocatoria, y para el día veintisiete del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurre para aquélla el quórum necesario que fijan los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Informar a la Junta del resultado de las gestiones realizadas en virtud del mandato otorgado por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 6 de marzo de 1969, y resolver lo que proceda.

Tarrasa a 14 de marzo de 1972.—908-5.

CATALUÑA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 163

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca la Junta general ordinaria de asociados, en virtud de lo prescrito en los artículos vigésimo tercero y vigésimo cuarto de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el local social, calle Trafalgar, 10, en primera convocatoria, el día veinticinco del próximo mes de abril, a las dieciséis horas.

De no asistir, en primera convocatoria, la mayoría de los empresarios asociados, se convoca la Junta general en segunda convocatoria para el mismo día veinticinco de abril, a las diecisiete horas, siendo en este caso válida la celebración de la misma cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de resultados, balance y Memoria correspondientes al ejercicio 1971, así como de la actuación y gestión de los órganos de gobierno de la Entidad.

3.º Acuerdos sobre aplicación de resultados.

4.º Acuerdo sobre la cantidad a destinar al Fondo Especial para atención de prestaciones sociales para empleados, de conformidad con el apartado a) del artículo octavo del Reglamento del mismo.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de marzo de 1972.—El Presidente de la Junta directiva, Juan Bruna Danglad.—2.635-C.

CATALUÑA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 163

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca la Junta general extraordinaria de asociados, en virtud de lo prescrito en los artículos vigésimo tercero y vigésimo cuarto de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el local social, calle Trafalgar, número 10, en primera convocatoria, el día veinticinco del próximo mes de abril, a las diecisiete horas.

De no asistir, en primera convocatoria, la mayoría de los empresarios asociados, se convoca la Junta general en segunda convocatoria para el mismo día veinticinco de abril, a las dieciocho horas, siendo en este caso válida la celebración de la misma, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de Ingresos y Gastos de la Mutua para el año 1973, de acuerdo con lo establecido en el artículo cuadragésimo tercero de los Estatutos de la Mutua.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de marzo de 1972.—El Presidente de la Junta directiva, Juan Bruna Danglad.—2.636-C.

CLUB ESPAÑOL DE LA PRENSA DEL AUTOMOVIL

Se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día veintisiete del próximo mes de abril, y en segunda, el día veintiocho del mismo mes; tanto en primera como, en su caso, la segunda, se celebrará en el domicilio social, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1. Memoria, propuesta de aprobación de cuentas y propuesta de presupuesto para 1972.

2. Nombramiento del Consejo directivo o Junta directiva.

3. Ruegos y preguntas.

También se les convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Único. Propuesta de modificación de los artículos 5, 6, 7, 8, 11 y 14.

Madrid, 28 de marzo de 1972.—El Presidente de la Comisión gestora, Virgilio Hernández Rivadulla.—2.682-C.

SERRERIAS MIÑO-TEIDE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y dos, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Fábrica Aseñadero, situado en Santa Ursula (Tenerife), y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día cinco de mayo de mil novecientos setenta y dos, a las cinco de la tarde, en el mismo domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.

2.º Presentación de la Memoria reglamentaria y balance del ejercicio de 1971.

3.º Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

4.º Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo.

5.º Renovación parcial estatutaria de los señores consejeros.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

7.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife) a 22 de marzo de 1972.—Visto bueno, el Presidente del Consejo, Fernando Marín Delgado.—El Secretario del Consejo, Pablo Matos Martín.—915-6.

**SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y dos, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central, en Madrid, calle del Barquillo, número 2.

Se someterá a examen y aprobación, si procede, de dicha Junta el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte acciones, como mínimo, lo que acreditarán depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 24 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.676-C.

**INDUSTRIAL CHAMPIÑONERA IBERICA,
SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pozocañada (Albacete), el día 4 de mayo de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las dieciséis treinta horas del siguiente día, en segunda, si procede, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Elección o renovación de cargos del Consejo.

3.º Designación de censores para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Pozocañada (Albacete), 30 de marzo de 1972.—El Presidente, Manuel González Comés.—902-D.

BRASSO, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará en el domicilio Social de la Empresa el día 20 de abril, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances y gestión social correspondientes al ejercicio noviembre 1970-octubre 1971. Distribución de beneficios.

2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971-1972.

4.º Discusión sobre demás asuntos de la competencia de la Junta.

Bilbao, 18 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—903-D.

FILADELFIA, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de los corrientes se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de abril del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en esta ciudad de Barcelona, avenida de Miramar, sin número, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Caso de no reunirse el quórum requerido legal y estatutariamente, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 22, a la misma hora, en el mismo lugar y con sujeción al indicado orden del día.

Se convoca asimismo a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la misma fecha indicada, acto seguido a la celebración de la Junta ordinaria, en primera convocatoria, y en el lugar expresado, con sujeción al Orden del día siguiente:

1.º Examen y revisión de los Estatutos Sociales de la Compañía y modificación de los mismos en su caso.

2.º Ampliación de capital y consiguiente modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Caso de no reunirse el quórum requerido legal y estatutariamente, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 22, a las veintiuna horas, en el mismo lugar y con sujeción al indicado orden del día.

Barcelona, 29 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.741-C.

**EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO
DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS
Y LUBRICANTES, S. A.**

Junta general de accionistas

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Pardiñas, número 55, Madrid, el día 20 de abril próximo, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 21, con el orden del día que sigue:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1971.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Notificación de nombramientos de Consejeros representantes del personal.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Reestructuración de la Empresa. Aplicación de fondos de regularización del activo. Enajenación de activos.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

7.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores al fijado para celebrar la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta, deberán acreditar su derecho presentando, hasta dos días antes del señalado para celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Cajas de Ahorro o cualquier otra Entidad legalmente autorizada a tal objeto, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.724-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).